



NOTA DE PRENSA

[Puedes descargar los materiales, vídeos y declaraciones para radio y TV pinchando aquí](#)

Las agresiones a enfermeras se disparan en 2022, con 2.580 incidentes, por el incremento de las denuncias

- **En 2022 se denunciaron un total de 2.580 agresiones a enfermeras, según los datos del Observatorio de Agresiones del Consejo General de Enfermería, lo que supone un incremento de más de 58,38%, con respecto a 2021, cuando se registraron 1.629 incidentes.**
- **Por comunidades autónomas, Andalucía es la que ha registrado un mayor número de estos sucesos, con 728, seguida de Castilla y León (317), País Vasco (315), Baleares (268) y Galicia (188). Por el contrario, las regiones que menos agresiones han notificado son Melilla (0), Extremadura (1), Ceuta (3), Cantabria (8), Canarias (11) y Cataluña (18).**
- **Para Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, "hay límites que no se pueden traspasar, porque la abnegación de nuestras profesionales no implica soportar vejaciones ni agresiones. Con la violencia, ya sea verbal o física, debemos tener tolerancia cero. No hay justificación alguna para sentir miedo o sufrir lesiones, amenazas ni vejaciones cuando uno simplemente desempeña su labor en su puesto de trabajo. Y menos cuando su trabajo consiste en salvar vidas, en cuidar de la salud de las personas".**

Madrid, 6 de julio de 2023.- En 2022 se denunciaron un total de 2.580 agresiones a enfermeras en España, según los datos del Observatorio de Agresiones del Consejo General de Enfermería, lo que supone un incremento de más de 58,38%, con respecto a 2021, cuando se registraron 1.629 incidentes. Como explica Diego Ayuso, director del Observatorio y secretario general del CGE, "creemos que este aumento no se ha debido realmente a que las agresiones se hayan incrementado de forma tan alarmante, sino a que hay una mayor concienciación de los profesionales a la hora de denunciar y una mayor sensibilidad a la hora de registrar los datos por parte de las comunidades autónomas".

Como ha explicado Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, "las enfermeras y enfermeros de España se enfrentan cada día a hacer su trabajo con una

presión asistencial brutal debido al déficit crónico de profesionales que arrastra nuestro país. De hecho, hacen falta casi cien mil enfermeras para equiparnos a nuestros vecinos europeos". Para Pérez Raya, "las enfermeras no somos responsables de los males del sistema, de las demoras en la atención, de la falta de recursos, de no poder atender sus expectativas. De hecho, en muchas ocasiones somos quienes también sufrimos todos esos problemas de nuestro sistema sanitario", ha añadido.

Por eso, el presidente de las 336.000 enfermeras españolas ha subrayado que "hay límites que no se pueden traspasar, porque la abnegación de nuestras profesionales no implica soportar vejaciones ni agresiones. Con la violencia, ya sea verbal o física, debemos tener tolerancia cero. No hay justificación alguna para sentir miedo o sufrir lesiones, amenazas ni vejaciones cuando uno simplemente desempeña su labor en su puesto de trabajo. Y menos cuando su trabajo consiste en salvar vidas, en cuidar de la salud de las personas".

Ante esta situación, desde el CGE piden la colaboración de todos: de los políticos para que pongan soluciones a los problemas de la profesión; de los ciudadanos, "comprensión y solidaridad, que censuren los comportamientos delictivos y violentos, que alerten cuando puede darse una situación de violencia, que intervengan si es preciso y que testifiquen si son requeridos", y, de las enfermeras, que "no deben dejar pasar la más mínima vejación", y denuncien "cualquier agresión a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ante su hospital y ante los Colegios Profesionales". Además, también ha recordado que tienen a su disposición el Observatorio de Agresiones del CGE.

Últimos datos

Según los últimos datos del Observatorio de Agresiones del CGE, correspondientes al año 2022, se han registrado un total de 2.580 agresiones a enfermeras. Por comunidades autónomas, Andalucía es la que ha registrado un mayor número de estos sucesos, con 728, seguida de Castilla y León (317), País Vasco (315), Baleares (268) y Galicia (188). Por el contrario, las regiones que menos agresiones han notificado son Melilla (0), Extremadura (1), Ceuta (3), Cantabria (8), Canarias (11) y Cataluña (18).

Tal y como ha señalado Guadalupe Fontán, coordinadora del Instituto de Investigación del CGE, "los datos del observatorio provienen de lo que nos notifican los colegios provinciales de Enfermería, así como de algunas instituciones que a nivel autonómico también nos los hacen llegar. Sin embargo, como ha añadido Diego Ayuso, secretario general del CGE y director del Observatorio de Agresiones, "estos datos no reflejan el total de las agresiones reales. Sabemos que hay una infra notificación de incidentes violentos en nuestros centros sanitarios, especialmente cuando se refieren a insultos y amenazas, porque no se denuncian. De ahí, que desde el Consejo General de Enfermería siempre insistamos en la necesidad de denunciar estos hechos, pues una agresión, ya sea física o verbal, que no se denuncia, es un hecho que no se conoce y, por tanto, no existe".

Tampoco hay que olvidar el que hecho de que para el profesional que sufre una agresión ya sea verbal o física, "le supone mucha frustración, mucha preocupación, también le puede provocar una baja laboral y afectarle a nivel profesional en la forma de desarrollar su actividad, pues muchas veces quien sufre una agresión piensa que ha hecho algo mal, cuando realmente en una situación que no tiene que ver con la actitud o con la profesionalidad de esa compañera, sino que el estrés y la ansiedad que padece un paciente o un familiar por no ver satisfechas sus expectativas por las deficiencias del sistema y no por la actuación concreta de un profesional", ha subrayado Fontán.

Plan integral

Precisamente para prevenir situaciones violentas en la práctica asistencial diaria y para afrontar la agresión en caso de que se produzca, el CGE presentaba el pasado mes de febrero un plan integral, realizado en colaboración con Policía Nacional, en que se incluye un curso formativo gratuito, impartido por el Instituto Superior de Formación Sanitaria (ISFOS), de 20 horas de duración, en colaboración con el equipo de interlocutor policial sanitario.

“Con este curso ya hemos formado a casi 3.000 colegiados españoles para saber cómo detectar una situación violencia, cómo reducir la tensión en el trato con el paciente o sus familias con comunicación, con empatía, qué medidas adoptar si sospechamos que puede darse un incidente violento o cómo pedir ayuda ante una situación conflictiva. Todo eso se puede aprender con el curso que hemos elaborado, por lo que animamos a todas las enfermeras a que se formen para prevenir agresiones”. La próxima edición de este curso está prevista para el mes de octubre. La matrícula se podrá realizar en la página web de ISFOS (<https://www.isfos.com/>)

Entre los materiales elaborados para este curso se incluye una infografía y un vídeo animado con los principales consejos para evitar las agresiones a enfermeras. En ellos se refleja cómo prevenirlas, qué hacer durante el incidente, cómo actuar en visitas domiciliarias y qué hacer después de la agresión. También se ofrece información sobre el Interlocutor Policial Sanitario.

Como complemento a esta información Canal Enfermero – la televisión en YouTube del Consejo General de Enfermería- también realizó una edición de “Cuidate con tu enfermera”, en el que se recrean distintas situaciones de una consulta de enfermería y en el que la enfermera Silvia Fernández nos da las claves para prevenir y actuar frente a una agresión. En él se incluyen consejos para las enfermeras que pueden ser útiles en cualquier centro de trabajo.

Como ha resaltado el presidente del CGE, con estas acciones “queremos dejar muy claro a las enfermeras y enfermeros que no están solas, que ante cualquier agresión, amenaza, insulto o acoso van a encontrar todo el apoyo en sus colegios profesionales, en el Consejo General de Enfermería y, por supuesto, en la Policía Nacional, la Guardia Civil y otros cuerpos autonómicos”, ha concluido Pérez Raya.